

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9530** S.A. *LIPMES*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio de 2009, a las 16 horas, y en su caso, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social sito en Manresa (Barcelona), calle Creu Guixera, sin número, bajo el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) del ejercicio 2008, así como el informe de auditoría.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Reducción de capital mediante amortización de acciones propias. Modificación y nueva redacción del artículo 5 de los estatutos sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

De acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los socios podrán solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, todo ello de acuerdo al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cuyo contenido se recuerda a los señores socios.

Manresa, 17 de abril de 2009.- Presidente del Consejo de Administración, Don Salvador Graupera Vilá.

ID: A090026224-1